

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Educación, Ciencia e Investigación

Universidad Politécnica de Cartagena

667 Resolución R-904/07, de 23 de noviembre, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica lista provisional de admitidos y excluidos, composición del tribunal y fecha del ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de la categoría de Oficial, especialidad de Bibliotecas de esta Universidad, mediante el sistema de concurso-oposición, convocada por resolución R-584/07, de 27 de julio.

En cumplimiento de lo establecido en la base cuarta de la Resolución Rectoral R-584/07, de 27 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de la categoría de Oficial, especialidad de Bibliotecas, mediante el sistema de concurso-oposición.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y por el Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

Resuelve

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de la Categoría de Oficial, especialidad de Bibliotecas, mediante el sistema de concurso-oposición, convocada por Resolución R-584/07, de 27 de julio. La lista de admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado, sito en la plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n (Edificio La Milagrosa), 30202 Cartagena y en la siguiente dirección web: <http://www.upct.es/convocatorias/>. La lista de excluidos figura como anexo a la presente Resolución.

Los aspirantes excluidos y los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y excluidos.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal calificador, que habrá de resolver dichas pruebas selectivas.

Tribunal Titular:

Presidente: Sr. D. José Antonio Franco Leemhuis.

Secretario: Sr. D. Francisco José Martínez Mendoza.

Vocal 1º: Sra. D.ª María Ángeles García del Toro.

Vocal 2º: Sra. D.ª María Ruiz Serrano.

Vocal 3º: Sra. D.ª María Teresa López Conesa.

Vocal 4º: Sra. D.ª María Dolores Santiago Gómez.

Tribunal Suplente:

Presidente: Sr. D. Alfonso Fuentes Aznar.

Secretario: Sr. D. José Luis Carrión de Jódar.

Vocal 1º: Sra. D.ª María Dolores Munuera Nieto.

Vocal 2º: Sra. D.ª María Espinosa Ruipérez.

Vocal 3º: Sr. D. Pablo Ruiz Salanova.

Vocal 4º: Sra. D.ª María Juárez Pérez.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos, a la realización del ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 1 de marzo de 2008, a las 17:00 horas, en el edificio Antiguo Cuartel de Antigones, Plaza del Hospital, 1 (Campus Muralla del Mar) Cartagena.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo, lápiz del número 2, documento nacional de identidad y copia de la solicitud por si lo requiere el Tribunal.

Cuarto.- Conforme a la base 4.1. de la Resolución R-584/07, de 27 de julio, publíquese en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y comuníquese a la Unidad de Recursos Humanos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Cartagena, 23 de marzo de 2007.—El Rector, Félix Faura Mateu.

Anexo

Lista provisional de aspirantes excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de la categoría de Oficial, especialidad de Bibliotecas de esta universidad, mediante el sistema de concurso-oposición

Turno Libre

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
22971011-Z	Bernal García, Agustina	5, 6
47057497-A	Cerdán García, Ana Adela	3
77711451-V	Cerón Andreo, María Dolores	1
48504780-B	Espín Martínez, Verónica	3
48500970-L	Fernández Carrascosa, Mónica	5
48401502-A	García Hernández, María	5
22949561-T	García Pérez, María Ginesa	5

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
23033546-N	Gómez Santos, José Antonio	6
23008982-N	Gómez-Vázquez Martínez, Ángel Luis	3
21475962-B	López Cabello, María Purificación	15
44210155-S	Martín Rodríguez, Israel	9 (*)
34819829-Z	Martínez Sánchez, Francisco Óliver	2, 3
22998654-B	Morales Hernández-Ardieta, María Concepción	1
22930784-Z	Moreno Martínez, Salvador	5
23254104-T	Redal Lario, María José	16
27441233-W	Rosa Baños, Francisco Javier	5
27458677-N	Serrano Nicolás, María del Mar	5
34828959-J	Torralba Hernández, Silvia	18
22908996-F	Vidal Dodero, María Valentina	8

Causas de exclusión

1	Documento Nacional de Identidad caducado
2	No presenta certificación que acredite no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni que se hubiese negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.
3	No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.
5	No aporta fotocopia del DNI.
6	No consigna titulación en la solicitud.
8	Solicitud presentada fuera de plazo
9	Solicitud sin validación mecánica o sello de la entidad financiera y no aporta justificante de ingreso. (*) Los aspirantes excluidos por esta causa no podrán subsanar el defecto, conforme a lo establecido en la base 3.8. de la convocatoria.
15	No firma la solicitud de participación en pruebas selectivas.
16	No firma la declaración jurada de no percibir rentas por encima del Salario Mínimo Interprofesional.
18	No figura como demandante de empleo con antigüedad de un mes a la fecha de la convocatoria.

Consejería de Educación, Ciencia e Investigación

Universidad Politécnica de Cartagena

670 Resolución R-926/07, de 27 de noviembre, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica lista provisional de admitidos y excluidos, composición del tribunal y fecha del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de la categoría de Titulado Grado Medio de Edificación y Obra Civil de esta Universidad, mediante el sistema de concurso-oposición, convocadas por resolución R-581/07, de 27 de julio.

En cumplimiento de lo establecido en la base cuarta de la Resolución Rectoral R-581/07, de 27 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de la categoría de Titulado Grado Medio de Edificación y Obra Civil, mediante el sistema de concurso-oposición.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y por el Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

Resuelve

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de la categoría de Titulado Grado Medio de Edificación y Obra Civil, mediante el sistema de concurso-oposición, convocada por Resolución R-581/07, de 27 de julio. La lista de admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado, sito en la plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n (Edificio La Milagrosa), 30202 Cartagena y en la siguiente dirección web: <http://www.upct.es/convocatorias/>. La lista de excluidos figura como anexo a la presente Resolución.

Los aspirantes excluidos y los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y excluidos.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal calificador, que habrá de resolver dichas pruebas selectivas.

Tribunal Titular:

Presidente: Sr. D. Antonio Viedma Robles.

Secretario: Sr. D. Francisco José Martínez Mendoza.

Vocal 1º: Sr. D. Vicente Miguel Ferrándiz Araujo.

Vocal 2º: Sr. D. Antonio García Martín.

Vocal 3º: Sr. D. Juan José Martínez García.

Vocal 4º: Sr. D. Antonio Garrido Hernández.

Tribunal Suplente:

Presidente: Sr. D. Juan Patricio Castro Valdivia.

Secretario: Sr. D. José Luis Carrión de Jódar.

Vocal 1º: Sr. D. José Calvo López.

Vocal 2º: Sra. D.ª Josefa García León.

Vocal 3º: Sr. D. Pedro Bernardo Berrueto Pérez.

Vocal 4º: Sr. D. Francisco Serafín Molinos Ortega.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos, a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 5 de marzo de 2008, a las 17:00 horas, en el edificio Antiguo Cuartel de Antigones, Plaza del Hospital, 1 (Campus Muralla del Mar) Cartagena.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo, lápiz del número 2, documento nacional de identidad y copia de la solicitud por si lo requiere el Tribunal.

Cuarto.- Conforme a la base 4.1. de la Resolución R-581/07, de 27 de julio, publíquese en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y comuníquese a la Unidad de Recursos Humanos.